

Contraloría abre proceso fiscal

Entre los vinculados al nuevo proceso están tres expresidentes de la Refinería de Cartagena.

RELACIONADOS: CONTRALORÍA | **REFICAR** | FISCALÍA | IRREGULARIDADES | SAIR BUITRAGO

Sr

REDACCIÓN JUSTICIA

16 de septiembre 2021, 03:24 P. M.

Seguir Investigación

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

La Contraloría General abrió un nuevo proceso de responsabilidad fiscal por presuntas irregularidades en **Reficar**.

Temas relacionados

- REFICAR** AGO 23

Con importación de gasolina, **Ecopetrol** atenderá falla en **Reficar**


- CONTRALORÍA JUN 15

La alerta de la Contraloría por posible riesgo de un billón de pesos



 Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Esta vez contra ocho exdirectivos de la Refinería de Cartagena, entre ellos tres expresidentes.

La investigación asciende a una cuantía de \$942.795 millones de pesos, por el supuesto "daño al patrimonio del Estado representado en gastos efectuados por la Refinería de Cartagena por fuera del periodo de inversión (CAPEX) y llevados como asociados al proyecto de modernización de la planta de junio a diciembre de 2015 (US\$ 9.240.927) y de los años 2016, 2017 a 2018 (US 12.447.618) en los cuales no se distingue cuál fue su destinación, ni su destinatario".

(Le puede interesar: [¿A qué se exponen Vives y su abogado por maniobras para dilatar audiencia?](#))

De igual manera, dice la Contraloría, fueron aprobados como financiación de la Refinería MUSD 268.71 que, dentro de las cuentas asociadas al proyecto en el cual se registraron la totalidad de las erogaciones realizadas en el periodo de ejecución del mismo y en los posteriores, no se encuentran reflejados en su ejecución y gasto.

Las personas vinculadas a la actuación de responsabilidad fiscal son:

-Reyes Reynoso, presidente de la Refinería de Cartagena entre el 12 de noviembre de 2012 al 24 de julio de 2016.

-Adolfo Tomás Hernández, presidente (E) de la Refinería de Cartagena entre el 25 de julio de 2016 al 9 de diciembre de 2016.

(Le puede interesar: [Acusarán por homicidio a policía que le habría disparado a Santiago Murillo](#)).

-Amaury Enrique De la Espriella Martínez, presidente de la Refinería de Cartagena entre el 12 de diciembre de 2016 y el 30 de septiembre de 2019.

-Carolina González Carrillo, vicepresidenta financiera de la Refinería de Cartagena entre el 13 de enero de 2014 al 9 de julio de 2016.

-Mauricio Ramírez Terrassa, vicepresidente financiero (E) de la Refinería de Cartagena entre el 1 de agosto de 2016 al 21 de noviembre de 2016.

-Jaime Eduardo Caballero Uribe, vicepresidente financiero de la Refinería de Cartagena entre el 15 de noviembre de 2016 al 18 de julio de 2017.

-Ana Isabel Choucair Cárdenas, vicepresidenta financiera (E) de la Refinería de Cartagena entre el 19 de julio de 2017 al 14 de noviembre de 2017.

Y Fernando Cordón López, vicepresidente financiero de la Refinería de Cartagena entre el 15 de noviembre de 2017 al 30 de septiembre de 2019.

Como entidades afectadas en el proceso se encuentran **Reficar** y **Ecopetrol**.

Ponte al día

Lo más visto

02:37 P. M. **CORTES DE ENERGÍA**
Reportan afectación en servicio eléctrico en varios puntos de Bogotá

03:02 P. M. **ENRIQUE VIVES**
Jueza fue a clínica a constatar estado de Vives; su abogado niega dilación

02:22 P. M. **CONSEJO DE ESTADO**
Consejo de Estado mantiene investidura de Roy Barreras y Armando Benedetti

03:07 P. M. **RADAMEL FALCAO GARCÍA**
La historia que llevó a Falcão a usar el número 3 en el Rayo Vallecano

10:58 A. M. **HUGO CARVAJAL**
El 'Pollo' Carvajal pide declarar sobre Eta y las Farc en España